

Sangolquí, 06 de marzo de 2017

Ingeniero

JULIO ALEXANDER JARAMILLO RECALDE

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE**, celebrada el día 06 de marzo de 2017, decidió designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el estatuto social incluido en la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto social, celebrada ante la doctora María del Pilar Flores Flores, Notaria Décimo Segunda del cantón Quito el 20 de noviembre del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumíñahui el 30 de diciembre del 2015.

TÉXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE fue constituida mediante escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, el 11 de octubre del año 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumíñahui el 04 de noviembre del año 1985.

El Gerente General tiene la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de **TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE**, de acuerdo con el estatuto social. Usted sustituirá al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General de Accionistas designe su reemplazo.

Atentamente,



Ing. Mario Fernando Recalde Capello
Secretario Ad-hoc de la Junta

Yo, Julio Alexander Jaramillo Recalde el día de hoy, 6 de marzo de 2017 en la ciudad de Sangolquí, acepto el cargo de Presidente de Textiles del Valle S.A. TEXVALLE.



Julio Alexander Jaramillo Recalde
C.C. 1711017861
Nacionalidad: Ecuatoriana

N° TRAMITE: 14678-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
22/03/17 2.1.6

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA TEXTILES DEL VALLE S.A. TEXVALLE, designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de seis de marzo del dos mil diez y siete, a favor del señor JARAMILLO RECALDE JULIO ALEXANDER, portador de la cédula de ciudadanía No. 1711017861, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.212

Lunes, 13 de marzo del 2017

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



Mgs. Patricio Caísafo Taco
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui



Elaborado por: VM



Autorizado por: RM

